



## COMISIÓN PERMANENTE DE PLURALISMO Y REGULACIÓN

Por orden del Presidente de la comisión permanente de pluralismo y regulación del Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA), le convoco a la sesión ordinaria que se celebrará en la sala multiusos de la 2ª planta del CAA y con posibilidad de hacerlo a través de la plataforma "circuit", el próximo MARTES día 15 de septiembre, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 11:15 minutos en segunda convocatoria, con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe del Presidente.
- 3.- Análisis de las alegaciones presentadas durante el trámite de audiencia a la instrucción sobre señalización y calificación de contenidos audiovisuales televisivos.
- 4.- Análisis de las alegaciones presentadas a la instrucción sobre el derecho a la información de las personas usuarias respecto de los contenidos y los prestadores audiovisuales.
- 5.-Ruegos y preguntas.

Sevilla, 11 de septiembre de 2020

**Fdo: Josefa Aguilera Partida**

Secretaria de la comisión de pluralismo y regulación

FIRMADO POR	JOSEFA AGUILERA PARTIDA	11/09/2020	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jm58W6M36L6E247L7YP8LKX29DV	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	